

ACTA DE COMPROMISO ENTRE EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL EL ORO Y RED PROVINCIAL DE PESCADOPRES DE EL ORO

COMPARECIENTES: Comparecen a la suscripción de la presente acta compromiso, por una parte, el Ab. **MILTON ANDRES PAREDES PAREDES, DIRECTOR PROVINCIAL DELEGACION ELECTORAL DE EL ORO**, según Acción de Personal N° 336--DNTH-CNE-2013, de fecha 14 de mayo del 2013, delegado por el **Dr. DOMINGO PAREDES CASTILLO, PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**, conforme consta en la Resolución No. 0166-P-JDPC-CNE-2013, de fecha 04 de julio 2013, por otra parte, por sus propios derechos el señor Fabricio Carriel, Presidente de la Asociación Provincial de la Red de Pescadores de El Oro, quienes en forma libre y voluntaria convienen en celebrar la presente acta compromiso, contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.-ANTECEDENTES:

1.1.- El Consejo Nacional Electoral en virtud de lo que dispone el artículo 217 de la Constitución de la República, es un Organismo que goza de autonomía administrativa, financiera y organizativa, y personalidad jurídica propia;

1.2.- Según lo establece el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras y servidores públicos, tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

1.3.- De acuerdo a lo establecido el artículo 25 numeral 17 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, "Son funciones del Consejo Nacional Electoral: Promover la formación cívica y democrática de los ciudadanos incorporando el principio de interculturalidad."

1.4- El artículo 59 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, establece que las Delegaciones Provinciales del Consejo Nacional Electoral funcionaran bajo la responsabilidad de una directora o director Provincial, funcionario de libre nombramiento y remoción, designado por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, quien lo representara legalmente en la Provincia;

SEGUNDA.-OBJETIVO: Con la finalidad de avanzar en el fortalecimiento de la democracia en las diferentes comunidades y grupos sociales: y, con miras a profundizar los rasgos definitorios de la democracia comunitaria y llegar a comprender sus formas de organización social, económica y políticas; el Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de el Oro, representado por el Ab. Milton Paredes Paredes, en su calidad de Director Provincial, suscribe la presente acta compromiso con el señor Fabricio Carriel, Presidente de la Asociación Provincial de la Red de Pescadores de El Oro, el mismo que tiene como finalidad de desarrollar talleres de capacitación con los integrantes de cada una de las 16 Asociaciones de Pescadores que agrupa la RED Provincial de EL Oro, bajo las siguientes clausulas:

TERCERA.- LAS PARTES SE COMPROMETEN:

El Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de El Oro, se compromete a:

- 1.- Con su personal técnico brindara talleres de capacitación a los socios de la Red de Pescadores de la Provincia de El Oro.
- 2.- Señalar los temas y llevar material de apoyo para la capacitación.
- 3.- Coordinar con los dirigentes de cada una de las asociaciones que integra la Red Provincial de Pescadores, las fechas horarios y lugar para la capacitación.

Por su parte la Red Provincial de Pescadores de El Oro se compromete a:

- 1.- Otorgar todas las facilidades de coordinación con los dirigentes y socios de cada una de las asociaciones que integran la Red,
- 2.- Disponer a sus socios para que brindes todas la las facilidades para que el personal técnico del Consejo Nacional Electoral Delegación el Oro, puedan organizar el proceso de capacitación.
- 3.- Brindar las facilidades para utilizar el local más adecuado para dictar los talleres de capacitación que se programen en cada asociación.

CUARTA.- TIEMPO: La presente acta compromiso de cooperación tendrá una duración de un año; es decir, desde el 29 noviembre del 2014 al 28 noviembre del 2015.

QUINTA.- TERMINACION DEL ACTA COMPROMISO:

Esta acta compromiso terminara en el plazo antes señalado y de ser necesario podrá extenderse hasta que se cumpla con la finalización del cronograma preestablecido y aprobado por las partes.

SEXTA.- ACEPTACION DE LAS PARTES:

Libre y voluntariamente, previo el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos exigidos por las leyes de la materia, las partes declaran expresamente su aceptación a todo lo estipulado en la presente Acta compromiso de Cooperación, a las cuales se someten en forma expresa.

SEPTIMA.-CONTROVERSIAS:

Si se suscitaren divergencias o controversias en la interpretación o ejecución de la presente acta compromiso, las partes trataran de llegar a un acuerdo en procura de que se solucione por sí mismo el conflicto. Si no se llegara a solucionar el conflicto a través de las partes, las mismas ventilaran la controversia ante un centro de mediación de la localidad.

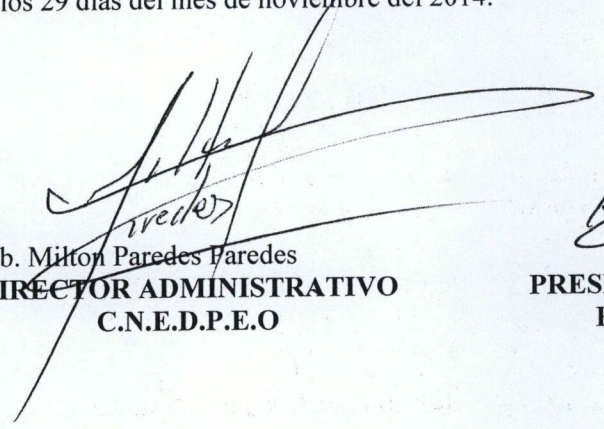


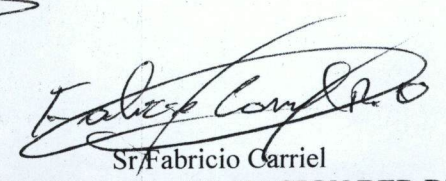
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL

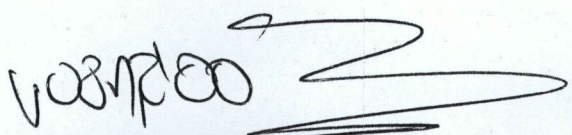
EL ORO

Para constancia de lo estipulado, las partes suscriben la presente acta compromiso por triplicado, en la comuna de Bajoalto de parroquia Tendales Cantón el Guabo Provincia de El Oro, a los 29 días del mes de noviembre del 2014.


Ab. Milton Paredes Faredes
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.N.E.D.P.E.O

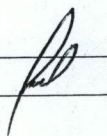

Sr. Fabricio Carriel
PRESIDENTE ASOCIACION RED DE
PESCADORES DE EL ORO

Testigo de Honor


Dr. Juan Pablo Pozo Bahamonde
CONSEJERO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Elaborado:

Ab. Jonny Rocafuerte



Construyendo Democracia

INFORME DE ACTIVIDADES No.039-JAAC-C-DPEO-2014

Para: Ab. Milton Paredes Paredes.-Director CNE - Delegación de El Oro

De: Ing. Javier Ávila Cruz.- Técnico Electoral 2

DATOS GENERALES:

TEMA: Informe de la Capacitación a los Presidentes y Dirigentes de las Asociaciones de Pescadores que conforman la “RED Provincial de Pesca Artesanal y Comercialización de El Oro”

Lugar: Antiguo Muelle de Cabotaje de Puerto Bolívar

Provincia: El Oro

Fecha de la Capacitación: 16 de Diciembre del 2014

Fecha de Elaboración del Informe: 22 de Diciembre del 2014

ANTECEDENTES:

La nueva Constitución de la República del Ecuador vigente desde 2008 en su artículo 61, determina que las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos; a elegir y ser elegidos; participar en los asuntos de interés público; presentar proyectos de iniciativa popular normativa; ser consultados; fiscalizar los actos del poder público; revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular, desempeñar empleos y funciones públicas con base en meritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativo, pluralista y democrático, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional y conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que estos adopten.

De igual forma el artículo 95 de la Constitución, determina que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Es por ello que el CNE Delegación El Oro firmo una acta de compromiso de capacitación con la “RED Provincial de Pesca Artesanal y Comercialización de El Oro”, con la finalidad de avanzar en el fortalecimiento de la democracia en las diferentes comunidades y grupos sociales, y con miras a profundizar los rasgos definitorios de la democracia comunitaria y llegar a comprender sus formas de organización social, económica y política; el mismo que se desarrollara con

Construyendo Democracia



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

talleres de capacitación con los integrantes de cada una de las 16 Asociaciones de Pescadores que agrupa la RED Provincial de Pescadores de El Oro.

INTEGRANTES:

- Abg. Milton Paredes – Director Provincial CNE Delegación El Oro
- Ing. Javier Ávila Cruz – Técnico Electoral 2
- Lic. Miguel Lituma – Técnico Electoral 2
- Eco. Jorge Dávila – Técnico Electoral 2

DESCRIPCIÓN:

Siendo las 14:00 del día martes 16 de Diciembre del 2014 en el antiguo Muelle de Cabotaje de Puerto Bolívar, se llevo a cabo la capacitación a los Presidentes y Dirigentes de las Asociaciones de Pescadores que conforman la “RED Provincial de Pesca Artesanal y Comercialización de El Oro”, dichos dirigentes sienten la necesidad de ir fortaleciendo sus conocimientos de preparación en liderazgo e inclusión es por ello que el CNE Delegación El Oro esta con el compromiso de brindar asistencia técnica y capacitar tanto a Organizaciones Políticas y Sociales y Gremiales. La primera intervención fue por parte del Abg. Milton Paredes Director de la Delegación CNE El Oro, el mismo que les dio la bienvenida y les recalco que le compromiso de nuestra Institución Electoral es brindar asesoría técnica y capacitaciones en temas relacionados a democracia, inclusión y liderazgo, y que la ciudadanía sienta que el CNE es una Institución Transparente en nuestro actuar, el evento tuvo una duración de 2 horas, donde a cada uno de los participantes se fueron fortaleciendo en el rol de líderes que tienen cada uno de ellos.

La capacitación fue dictada por el Ing. Javier Ávila Cruz técnico de la Delegación Provincial de El Oro, se tuvo una asistencia de 70 entre dirigentes y Presidentes de las Asociaciones de Pescadores Artesanales.

FOTOS:



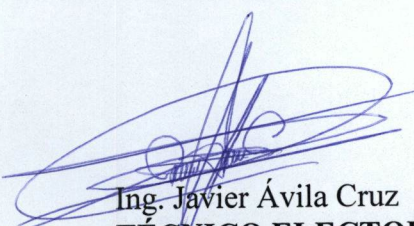
Foto 1. Exposición por parte del Ing. Javier Ávila Cruz.



Foto 2. Presidentes de las Asociaciones de Pescadores.

Sin más que informar y por la atención dada a la presente me suscribo de Ud.

Atentamente:



Ing. Javier Ávila Cruz
TÉCNICO ELECTORAL 2
COORDINADOR DE PROCESO - CAPACITACIÓN
CNE-DELEGACION EL ORO

Construyendo Democracia



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

REGISTRO DE ASISTENCIA

"Capacitación a los dirigentes de la RED Provincial de Pesca Artesanal y Comercialización de El Oro."

Lugar: Antiguo Muelle de Cabotaje de Puerto Bolívar

Fecha: 16 de Diciembre del 2014

Hora: 14:00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Eusebio Castro	07000421241	0997227606	Socio Pescador		
2	Nino Omar Castro R.	07036597141	0988680668	Socio Teniente		
3	Carmen Medina Ramirez	0703164418	0994557859	Ejecutiva del Socio hogar		
4	Olinda Medina	0702502854	0968495509	Secretaria Socia		
5	Kathy Castro	0704159169	0990381451	Socio		
6	Ana Lucio Luis Garces	0703446749	0981074320	directivo		
7	Loreth Yanguales	0702639006		directivo		
8	Carlos Washington Oyola	0701582736	0939784368	cooperador, el par Presidente	Carlos Oyola.14@hotmail.com	
9	Irlanda J. Reyes Ramirez	0702552548	0994624204	Asoc. Post de Jambel Secretaria		
10	Pedro Hidalgo Alvarado	0706300803	09363390573	Cooperante	hidalgo-julian@hotmail.com	
11	Bexi Chavez Cruz	07025524836	0988022772	Fuerza de Cooperante Presidente	coopprofop@hotmail.com	
12	Hervan Rosantes Vellavieja	0704150097	0985572701	Socio		
13	Sandra Maria Polanco	0702392822	0980027642	POSUSFIG pesada		
14	Juana C. Macias Torres	0702484155	098994004	Socio		

Atención Colaboradora: 1103696026 0969248759

Stamen Vivanco

1103031140 0992087310

ITamari-1976@hotmail.com



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

"Capacitación a los dirigentes de la RED Provincial de Pesca Artesanal y Comercialización de El Oro."

Lugar: Antiguo Muelle de Cabotaje de Puerto Bolívar

Fecha: 16 de Diciembre del 2014

Hora: 14:00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Juan Enrique Castro	070269060-3	0992050219	Vicepresidente		Juan Enrique Castro
2	Juan Tomás Medina T.	070268044-8	0998858138	Vice Presidente.		Juan Tomás Medina T.
3	Enel Hays Vaca	070250444-9		Socio		Enel Hays
4	Walter Zúñiga	0701104937	0989994784	Presidente		Walter Zúñiga
5	María Pabelo Sino	070356362-7	0986492605	Socio		María Pabelo Sino
6	Sacinto Silva Roca	0702485632	0986425605	Socio		Sacinto Silva Roca
7	Golo Pantoja	0910840594	0988329572	Socio	coopropat@hotmail.com	Golo Pantoja
8	Fredy Humberto Velasco	1304690371	0986461107	Presidente		Fredy Humberto Velasco
9	Julio Cipriano Ramirez	070323863-4	096-47-45-799	Socio		Julio Cipriano Ramirez
10	Shimron Castro R	0703569848	0988816829	Socio		Shimron Castro R
11	Shugor Pantoja	0702594085	0986102064	Socio	coopropat@hotmail.com	Shugor Pantoja
12	GABRIEL RIVERA	0909327009	0988923633	Socio	coopropat@hotmail.com	GABRIEL RIVERA
13	Salmón Alcaraz	0304992854	0994773737	Coopropat Pácora Y.A. Dpto. Bolívar	coopropat@hotmail.com	Salmón Alcaraz
14	Wheeler Yon	0990605973	1396254624	Socio	coopropat@hotmail.com	Wheeler Yon

Gladys Mercedes Reyes Nolasco 070381082-0 Jefe del grupo pasante

Gladys Mercedes



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

REGISTRO DE ASISTENCIA

"Capacitación a los dirigentes de la RED Provincial de Pesca Artesanal y Comercialización de El Oro."

Lugar: Antiguo Muelle de Cabotaje de Puerto Bolívar

Fecha: 16 de Diciembre del 2014

Hora: 14:00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TELÉFONO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	FRANCISCO PONCE	0701301290	0998894840	COORDINADOR	edu3378@hotmail.com	
2	Edison Gallego J. Domínguez	0802653503	0969241915	cr "A" '1'		
3	Luis Guillermo Zambrano Ríos	0702434493	0986748564	Presidente		
4	Salvina	0911496982	0994471415	presceden		
5	Maria Elena Prieto Ríos	0703540252	0990406002	soeia COORDINADORA		
6	Marta Laspina Zamora	0919201933	0967419032	soeia		
7	Martín (del) Angulo	070501569	927-618	soeia Pontado de Falso		
8	Holivia Páez	0709651530	938-651	Secretaria	moeap2011@hotmail.com	
9	Faime Guartan	0701279858	928651	soeia		
10	Mariana Ramirez	0701175192	2929397	soeio P. de m. del		
11	Carlos Armando Alvarado	0802079194	0967412703	Vice presidente Coop. B. manual		
12	Adela Jaquid de la Cruz	0908044053	0988177445	die con-motro		
13	Fabrice Omar Corral	0702092169	0985529724	Presidente RED Coop. 14 de Junio	Fabricio carricelcho 612@hotmail.com	
14	Maria Dagmar Rosales Vora	0705346427	0997968224	soeia	lytra-gis@hotmail.com	